



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO MUNICIPAL - PROMISCO 001 LA PAZ
ESTADO 068 – DICIEMBRE 13 DE 2021.



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20621408900120200019700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Mario Antonio Diaz Sanchez	10/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20621408900120210014400	Ejecutivo	Cementos Y Calizas De La Paz S.A	Andres Rfael Rodriguez Puerta, Maria Victoria Epiayu	10/12/2021	Auto Aclara Corrige OAdiciona Providencia
20621408900120190035700	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Maria Roosevelt Cuervo Perez	10/12/2021	Auto Ordena - Entrega De Depositos Judiciales
20621408900120200018400	Ejecutivo	Emiro Javier Zuleta Mielles	Antonio Manuel Zuleta Fuentes	10/12/2021	Auto Ordena - Apartarse De Efectos – Corre Traslado Avalúo
20621408900120200026300	Ejecutivo	Emiro Javier Zuleta Mielles	Janner Rodriguez Seoanes	10/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20621408900120180032400	Ejecutivo	Marizol Muñoz Chona	Guillermo Torres Mosquera	10/12/2021	Auto Ordena - Entrega De Depositos Judiciales
20621408900120210018700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Elem Roperro Vera	10/12/2021	Auto Aclara Corrige OAdiciona Providencia
20621408900120180011200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Adalberto Cotes Villareal	Jorge Armando Lopez Olivella	10/12/2021	Auto Niega - Entrega De Depositos Judiciales
20621408900120160008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ambrosina Areyanes Guillen	Alsitar Emilio Cotes Daza	10/12/2021	Auto Ordena - Pago De Depósitos Judiciales

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR SANTOS AGUILAR
Secretario

Código de Verificación af706b01-a976-4497-a528-3e040e08981e